

La construcción de la identidad política en el universo del sujeto social

Alejandro Favela
Miriam Calvillo

Redimensionar las nociones de sujeto, interdependencia y situación pueden abrir una nueva vía para la comprensión de una realidad social cambiante y todo el tiempo novedosa. Es preciso repensar esa siempre nueva realidad contemporánea, ya que ella misma está en continuo cambio y deben renovarse, por consiguiente, las herramientas teóricas con que se cuenta para aproximarse a ella. Los procesos de globalización económica y de regionalización política han rebasado el alcance explicativo de los expedientes de los estados nacionales, y de ahí que resulte imperioso descubrir en dónde radica la novedad o qué elementos sin precedentes contienen las nuevas sociedades para poder describir de ese modo su nueva funcionalidad. De poco sirve el mundo de los estados nacionales y su periferia institucional y discursiva en las condiciones de un mundo cuyos actores son sujetos y objetos de su propia acción.

*El principio de los Estados modernos tiene esta
inmensa fuerza y hondura: de permitir que
se realice autónomo en extremo el fundamento
de la subjetividad de la particularidad personal.*

G.W.F. Hegel¹

Una de las formas tradicionales de entender a los sujetos y a las subjetividades mismas, desde el punto de vista de la filosofía política, había sido la de subordinarlas a esquemas interpretativos de mayor envergadura que ellas mismas; sin lugar a dudas, el caso de Hegel, constituye el ejemplo paradigmático. Pero ese

¹ G.W.F. Hegel, *Filosofía del Derecho*, México, 1980, pp. 213-214.

fue un proceder del que no quedaron exentos sus sucesores, y entre ellos destaca Carlos Marx. Por ello Isaiah Berlin afirma que para Marx “las leyes de la historia eran ciertamente eternas e inmutables —y para percibir este hecho se requería una intuición casi metafísica—, pero lo que eran sólo podía establecerse por la evidencia de los hechos empíricos”.²

La distinción entre Hegel y Marx en este punto radica en la necesidad de la *evidencia*, pero la gran visión de la historia y, por tanto, de los hechos humanos como enmarcados en un gran *telos* subsiste en ambos; visión que, por otro lado, es compartida por casi todas las concepciones deterministas y/o religiosas para las que la acción humana, la individualidad y la voluntad están sujetas a una alta restricción, o bien su actuación es contingente.

Las concepciones y formas de pensamiento que hacen una suerte de filosofía de la historia y miran a la historia misma como un accidente de la idea o de la razón, han tendido a minimizar, por un lado, y a no abordar, por el otro, el papel del individuo en la historia —parafraseando el fallido título de Plejanov— puesto que su objeto de atención primario no son los hombres concretos, sino los procesos que de una u otra forma *deben arribar* a un fin prefijado, de tal suerte que los individuos no son tales sino sólo partes de un engranaje mucho más importante y trascendente que los hombres mismos.

Frente a este tipo de visiones o aun cosmovisiones, aparecen propuestas comprensivas, aparentemente, mucho menos amplias e infinitamente menos ambiciosas, que colocan su atención en lo que los hombres hacen, en cómo lo hacen y en para qué lo hacen. Dentro de esta corriente interpretativa, el liberalismo tiene una preponderancia inestimable, pues a partir de su fundador John Lock que planteó:

El hombre nace con un título a la perfecta libertad y al disfrute ilimitado de todos los derechos y privilegios de la ley natural, tiene por natu-

² I. Berlin, *Karl Marx*, Madrid, 1973, p. 31. Para abundar en la visión de Berlin respecto de la historia, las filosofías de la historia y su noción de individuo consúltese del mismo autor su obra *Pensadores rusos*, México, 1980; en especial, los ensayos “El erizo y el zorro” y “Harzen y Bakunin y la libertad individual”.

raleza, al igual que cualquier otro hombre, no sólo el derecho de defender su propiedad, es decir, su vida, su libertad y sus bienes, contra los atropellos y acometidas de los demás; tiene también el poder de juzgar y de castigar los quebrantos de esa ley cometidos por otros.³

Esta propuesta del liberalismo se refuerza cuando Rawls puntualiza que:

Los ciudadanos son libres en la medida en que se conciben a sí mismos y a unos y otros como poseedores de la capacidad moral para tener una concepción del bien [...] en que los ciudadanos se ven como personas libres que se consideran a sí mismos como fuentes autoautenticables de reclamaciones válidas, y [...] en que los ciudadanos se conciben como personas libres que se consideran capaces de asumir la responsabilidad de sus fines y esto afecta la manera en que se valoran sus diversos reclamos.⁴

Ahora bien, si el liberalismo ha logrado construir consistentemente una noción de individuo, de persona, de ciudadano y ha podido hacerlo a partir de una referencia explícita a las circunstancias en las cuales desarrollan sus actividades, las identidades y los sujetos sociales no pueden ser entendidos a partir de esta premisa, de una manera descontextuada, como tampoco al margen de sus propias concepciones o mundos de la subjetividad de los individuos mismos. Por ello, el análisis de las identidades de los sujetos sociales requiere, para ser congruente con sus entidades empíricas de la referencia obligada a sus contextos específicos y cambiantes de acción, con el fin de no incurrir en los planteamientos de orden metafísico que presuponen entidades permanentes, etéreas y ahistóricas.

Pensar en torno a la realidad social contemporánea remite, inevitablemente, a utilizar conceptos y categorías⁵ que den cuenta de los fenómenos, procesos y sucesos que en ella acaecen. Es por ello que al reflexionar sobre la sociedad política contemporánea, las nociones de sujeto, interdependencia y situación, necesitan ser redimensionadas para poder comprender esa realidad social cambiante y todo el tiempo novedosa.

³ J. Lock, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Buenos Aires, 1960, p. 104.

⁴ J. Lock, *Liberalismo político*, México, 1996, pp. 51-55.

⁵ Para utilizar la expresión y la idea de Isaiah Berlin, véase I. Berlin, *Conceptos y categorías*, México, 1983.

El cambio de categorías está lejos de ser puramente ideológico: se da también en la realidad. Quienes sigan pensando en términos de simples luchas nacionales por la soberanía de los estados nación sin reparar en la nueva lucha global, o piensen en términos de meras luchas nacionales por una cultura racionalista excluyente del papel importantísimo de las religiones en la liberación, o siga sosteniendo que la lucha por los derechos sociales hace innecesaria la lucha por los derechos individuales, o que la lucha de clases, contra la explotación, basta y excluye las luchas por la democracia y la libertad; todos ellos serán absolutamente incapaces de comprender que los cambios que se expresaron en los años ochenta no sólo suponen el triunfo de nuevas hegemonías sino de *nuevas categorías*.⁶

La nueva realidad contemporánea obliga a repensarla, puesto que ella misma ha cambiado, y por ende los instrumentales teóricos con que confrontarla necesariamente deben ser otros, más adecuados a las nuevas características que ese fenómeno social producto de la modernidad ahora posee.

De manera tradicional, la primera forma de identificar y, por tanto, de clasificar la realidad político social ha sido la de recurrir al expediente de los estados nación, y a partir de él separar gente, culturas, instituciones y áreas geográficas. Esto en modo alguno ha sido casual ya que si se piensa con un poco de detenimiento, los estados nacionales habían constituido, y de hecho siguen haciéndolo, una realidad palmaria; una realidad que caracterizó a la sociedad política por varios siglos, pero ahora su papel se ha venido desdibujando un tanto, precisamente por:

El deterioro de la nación-Estado centralizada y la subsecuente desaparición del vínculo entre la esfera de la reproducción y la acumulación y la del control político y social que hasta ahora había sido determinado precisamente por las fronteras de esta nación-Estado centralizada.⁷

Esta desvinculación ha sido posible, entre otras muchas razones, por el proceso de la globalización económica y el proceso de regionalización política; ambas han influido de manera determi-

⁶ P. González Casanova, *Globalidad, neoliberalismo y democracia*, México, 1995, p. 8 (subrayado en el original).

⁷ S. Amin, *El futuro de la polarización global*, México, 1995, p. 11.

nante en este fenómeno de pérdida de importancia de los estados nacionales.

El regionalismo no crea un super-Estado cuyo gobierno reemplace al gobierno nacional; crea organismos regionales de gobierno que dejan de lado el gobierno nacional y lo hacen inoperante en áreas importantes... responde a la nueva realidad económica en la que ni el proteccionismo tradicional ni el libre cambio tradicional funcionan por sí solos. Lo que se necesita es una unidad económica lo suficientemente grande como para establecer un libre comercio significativo y una fuerte competencia dentro de la unidad. Esta unidad tiene que ser lo suficientemente grande para permitir que se desarrollen industrias de alta tecnología, con un alto grado de protección... Estas regiones no reemplazan al Estado-nación, pero sí lo dejan de lado.⁸

De ese modo, para abordar los problemas de la sociedad política contemporánea ya no son suficientes los conceptos clásicos del análisis político centrados en el estudio de la institucionalidad del Estado-nación. Ahora para poder dar cuenta de lo que ocurre en las sociedades políticas contemporáneas se ha vuelto imperioso descubrir lo novedoso que ellas encierran y poder describir su nueva funcionalidad.

Es mucho lo que se ha escrito y discutido en torno a las novedades que presenta nuestro mundo contemporáneo, de la misma manera que ha sido también amplio el desacuerdo en torno a lo que son sus características más señaladas. Desde los años cuarenta, ya el viejo Joseph Schumpeter⁹ no reconocía en su análisis un mundo que fuera compatible con sus categorías analíticas y por ello mencionaba que el Estado interventor había trastocado al capitalismo, al mismo tiempo que el fenómeno democrático había dejado de lado al individuo, tal y como era concebido por la teoría liberal. Tras Schumpeter vinieron otros muchos que intentaron abordar el problema de desentrañar el desenvolvimiento de la sociedad moderna; algunos lo hicieron desde el punto de vista de la economía y el Estado, como John Galbraith;¹⁰ algunos

⁸ P. Drucker, *La sociedad post capitalista*, Colombia, 1994, pp. 163-164.

⁹ J. Schumpeter, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Barcelona, 1983.

¹⁰ J. Galbraith, *El nuevo estado industrial*, Madrid, 1984.

otros desde la perspectiva de la cultura, como Herbert Marcuse.¹¹ Sin embargo, es a partir de los años setenta, y muy señaladamente en los ochenta, con el surgimiento de la corriente denominada posmodernista¹² que los intentos por marcar una ruptura entre la sociedad contemporánea y la sociedad moderna cobró un auge altamente significativo.¹³

El mundo de la segunda posguerra se encontró definido en sus líneas más generales por la existencia de una bipolaridad que parecía permear todo el entramado social, las formas productivas y las instituciones de gobierno; se trataba, sin duda, de una bipolaridad que daba cuerpo y parecía dotar de sentido a la vida; ambos polos contradictorios reclamaban para sí una trascendencia afincada en las mejores tradiciones modernas del progreso. Las diferencias de enfoque en torno al futuro luminoso no divergían en cuanto a su raíz hegeliana, pues ambas prometían la abundancia, la libertad y la realización de la felicidad humana.

Es en este punto donde la crítica posmoderna de los metarrelatos, como abogado del diablo, introdujo el elemento de la diversidad de circunstancias para reenfocar la discusión, ya no sobre sistemas sino sobre individuos, recuperando con ello una dimensión que había sido aparentemente olvidada: la dimensión de lo micro y la reflexión sobre los límites. Michel Foucault con *La arqueología del saber* y *El orden del discurso* aportó elementos epistémicos para poder visualizar realidades que ciertamente habían quedado al margen de los grandes relatos, pero que en la sociedad contemporánea estaban cobrando una importancia creciente.

La discusión sobre lo que está al margen del orden mostraba precisamente que existía lo que está por fuera de la norma, pero también llevo a repensar si lo que estaba en orden tenía una justificación al margen del discurso legitimador que le daba un aparente sentido.

¹¹ H. Marcuse, *El hombre unidimensional*, México, 1986.

¹² Véase *Metapolítica*, vol. 1, 1997, "Bibliografía sobre Posmodernidad", pp. 92-94.

¹³ Para ver una revisión de las corrientes contemporáneas de pensamiento en torno a la modernidad y sus críticos, véase L. González, "Neoconservadores, posmodernos y teóricos críticos", en *Metapolítica*, vol. 1, 1997.

Este tipo de reflexión fue el que posibilitó repensar a la sociedad y reconocer en ella la disparidad, la diversidad, la diferencia y, más aun, su falta de orden racional. Lo que se pudo visualizar es que la vida social había tomado múltiples formas y por caminos no sólo diversos, sino incluso divergentes y que por tanto no todos ellos conducían a Roma, que el progreso como meta existía en tanto relato, pero no como realidad vívida, que la homogeneidad y la estandarización, gracias a la tecnología, ya no eran necesarias ni deseables.

La sociedad contemporánea es diversa y se reconoce como plural precisamente porque ha podido revalorar la importancia de “la dualidad de la racionalización y de la subjetivación”, cuando el individuo se descubre y se crea a sí mismo como tal, pero

El individuo únicamente llega a ser sujeto al separarse de sí mismo, oponiéndose a la lógica de la dominación social en nombre de una lógica de la libertad, lógica de la libre producción de uno mismo. Se trata de rechazar una imagen artificial de la vida social vista como una máquina u organismo; es una crítica desarrollada no en nombre de principios trascendentes, sino en nombre de la libre producción de uno mismo que conduce a afirmar el sujeto y sus derechos en un mundo donde el ser humano está transformado en objeto [...] El sujeto sólo existe como movimiento social, como oposición a la lógica del orden, aunque ésta tome la forma utilitaria o simplemente represente la búsqueda de la integración social.¹⁴

Ahora bien, Alain Touraine plantea que es en este proceso de autoconstrucción como actor responsable y como sujeto, que el hombre contemporáneo es distinto, y sólo puede serlo en tanto movimiento social que hace y critica; de tal manera que en su relación con su entorno necesariamente está teniendo que modificarse, al mismo tiempo que éste al actuar sobre aquél está modificándolo gracias a su interacción transformadora y adecuándolo por y para sus nuevas necesidades de participación, ya que si se sigue a Touraine

La vida social debe entenderse como acción y por tanto como movimiento, de suerte que constituye el conjunto de las relaciones entre los

¹⁴ A. Touraine, *Crítica de la modernidad*, México, 1995, pp. 231 y 232.

actores sociales del cambio. Por eso, la manera en que se reconstituye aquí la unidad del campo social descarta el concepto de sociedad, pues la vida social, en la medida en que es moderna, está marcada por las innovaciones de un sistema de producción y de consumo por un lado y por la apertura a los deseos del otro, por el ahínco con que el sujeto defiende una tradición cultural y por la afirmación de la libertad y la responsabilidad del sujeto, por el otro.¹⁵

De ese modo, el nuevo sujeto contemporáneo ya no puede reconocerse en un mundo de instituciones en las que todo está dado de una vez y para siempre, de la misma manera que tampoco reconoce la legitimidad de los discursos que se afirman en una lógica de dominación. No, los nuevos sujetos sociales, actores responsables de la nueva modernidad, están reclamando para sí el derecho de hacer, el derecho de participar, el derecho y el privilegio de asumir su vida como propia para construirla conforme a su razón y conforme a su subjetividad.

Es en este terreno cenagoso, de globalización y regionalización donde los nuevos sujetos están construyendo sus interacciones, un mundo en el que los viejos paradigmas han mostrado su obsolescencia y en el que las viejas instituciones son incapaces de regular y normar nada. Se trata de un mundo que está teniendo que ser recreado, que tiene que ser reinventado a cada momento y que tiene que ser pensado desde perspectivas en las cuales los actores tengan la relevancia que ellos reclaman para sí.

De poco sirve el mundo de los estados nacionales y su parafernalia institucional y discursiva en las condiciones de un mundo de actores que son sujetos y objeto de su propia acción. El mundo de la diversidad reclama instituciones flexibles, versátiles y polifuncionales, tal y como son las características de los nuevos sujetos sociales y de sus movimientos de acción y creación participante.

En este sentido, creación y participación, por parte de los nuevos actores sociales, pareciera, en primera instancia, que de manera casi obligada tendrían que estar vinculadas a un marco institucional, a una práctica y a una cultura que promoviera y facilitara dicha participación social; sin embargo, la realidad de la sociedad política contemporánea, aun después de la caída y

¹⁵ *Idem.*, p. 218.

casi desaparición del socialismo real, al menos como discurso legítimo y modalidad de régimen político, dista de ser un universo incuestionado, puesto que si bien el liberalismo democrático es, como ha señalado Gioranni Sartori, “el principio de legitimidad más extenso e importante, en este frente se resisten el Islam y las sociedades en las que el tradicionalismo todavía no ha sido corroído”,¹⁶ en tanto que los países de la Europa del este y los países latinoamericanos no han podido consolidar, en la primera parte de los años noventa, regímenes verdaderamente estables con las características del liberalismo democrático.

La tercera ola democratizadora, como la ha denominado Samuel Huntington,¹⁷ si bien ha ampliado los límites espaciales y los espectros demográficos en los cuales la democracia puede operar con libertad como opción ideológica y como forma organizativa de las prácticas sociales, esta tercera ola democratizadora está lejos aún de poder ser considerada como una victoria completa, salvo en los casos del mundo modernizado.¹⁸

De tal suerte que es precisamente por esa razón que la articulación conceptual que ofrece Alain Touraine respecto de los nuevos actores, los cuales solamente pueden existir como movimientos sociales, adquiere una gran importancia comprensiva, explicativa y descriptiva en la nueva sociedad política contemporánea, puesto que el avance de esa tercera ola democratizadora solamente puede ser comprendido a partir del nuevo tipo de sujeto social y del nue-

¹⁶ G. Sartori, *La democracia después del comunismo*, Madrid, 1994, p. 19.

¹⁷ S. Huntington define la ola democratizadora de la siguiente manera: “Una ola de democratización es un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático que ocurre en un determinado periodo de tiempo y que supera significativamente a las transiciones en dirección opuesta durante ese mismo periodo. Una ola también implica habitualmente la liberalización o la democratización parcial en sistemas políticos que no se convierten por completo en democráticos”. S. Huntington, *La tercera ola*, 1994, p. 26. Para clarificar su posición, señala una periodización para sus tres olas democratizadoras:

primera ola extensa de democratización	1828-1926
primera contra ola	1922-1942
segunda ola breve de democratización	1943-1962
segunda contra ola	1958-1975
tercera ola de democratización	1974-

¹⁸ G. Sartori, *op. cit.*; en especial el capítulo 1: “La democracia sin enemigos”.

vo escenario en el cual desarrolla su acción social, que es al mismo tiempo su propia creación.

El medio ambiente en el que operan los nuevos movimientos sociales es una creación de ellos mismos para constituirse como tales, al tiempo que es la condición social que posibilita su desenvolvimiento y consolidación como agentes de una nueva institucionalidad, en la cual el individuo y el actor son sujeto y objeto de su creación por medio de su participación interactuante e innovadora; todo ello, a partir de su integración a nuevas modalidades de organización para la acción colectiva.

Los nuevos sujetos sociales, al participar de manera consciente en torno a problemas y demandas específicos, están redefiniendo los espacios de lo público y lo privado¹⁹ y reconvirtiendo sus prácticas cotidianas²⁰ en elementos sustantivos para una nueva perspectiva en la reflexión; al mismo tiempo, también se han convertido y han sido asumidos por los sujetos sociales de nuevo tipo como elementos paradigmáticos para la orientación de formas de acción comunitaria, basados en reivindicaciones que com-

¹⁹ H. Arendt, *La condición humana*, Barcelona, 1993; en especial, véase el capítulo 2.

²⁰ Agnes Heller señala que en el contacto cotidiano entre los individuos se establecen diferentes tipos de acciones, las que se dan en común, las concernientes al respectivo compañero o las acciones recíprocas, pero en las cuales lo interesante es que la otra persona es el objetivo o el instrumento en el contacto cotidiano; de este modo, "el otro hombre no es considerado como un objetivo con igual intensidad en todos los casos de contacto. La máxima intensidad es posible en las relaciones, la mínima en los contactos casuales. Sin embargo, podemos detectar la tendencia de fondo por la cual tanto más humanizado es el contacto cotidiano cuanto más numerosas son las relaciones personales en las que la función instrumental del otro hombre está subordinada, cuanto más es en ellas el otro hombre y en el contacto mismo el objetivo... cuando el otro hombre aparece en estas relaciones como objetivo, es porque el fin mismo es subordinado a la función de instrumento y sólo eliminando la inferioridad-superioridad en la vida cotidiana se hace posible que la función primaria de instrumento de un hombre para otro pierda su universalidad social". A. Heller, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, 1991, pp. 365-366. Esta relación cotidiana y su necesidad de interactuar no en un plano de instrumentalidad es justamente el sentido igualitario que han cobrado los movimientos sociales del mundo de la diversidad. Esto se ha expresado, sin lugar a duda, de una manera palmaria precisamente en los movimientos feministas y en los estudios de género que constituyen una propuesta y una reivindicación de igualdad en la diversidad, al tiempo que elementos analíticos para la percepción de universos de acción hasta ahora no suficientemente explorados y explicitados, y peor aun comprendidos.

binan de una nueva manera lo individual y lo colectivo, lo público y lo privado.

Estos nuevos sujetos sociales evidentemente tienen como marco referencial una concepción igualitaria y diferenciadora de sí mismos tanto en lo individual como en lo social, y que asumen la participación como su forma misma de ser, y de ese modo constituyen movimientos sociales que recrean, crean y transforman su entorno, sea éste el ambiental o sea también el cultural, pues no es posible ya desligar la humanización del medio y la subjetivación de sus procederes y acaeceres en su acción cotidiana.

En este sentido resulta, pues, evidente que estos nuevos actores sociales están creando un nuevo tipo de institucionalidad acorde con sus nuevas formas de hacer, de pensar, de constituirse y de pensarse. Los nuevos espacios para la interacción, de ninguna manera pueden ser los que estaban ya predefinidos en las sociedades de masas, diseñados para la subordinación y la acción pasiva. No, estos nuevos sujetos sociales están definiendo una nueva forma de participación, una nueva forma de acción y nuevos parámetros institucionales para su acción. En definitiva, estos sujetos están creando una nueva sociedad civil en la cual pueden ser movimientos sociales y en la cual pueden hacerse a sí mismos sujetos y objetos de su propia acción; es decir, una sociedad civil en la cual pueden ser los responsables de su propia creación y en la cual pueden ser ellos mismos su propia creación.

La sociedad civil ha sido pensada, ya por varios siglos, desde muy diversas perspectivas, pero sin lugar a dudas siempre se ha identificado como un producto típico, específico y propio de las sociedades modernas.

La distinción entre la esfera privada y la pública de la vida corresponde al campo familiar y político, que han existido como entidades diferenciadas y separadas al menos desde el surgimiento de la antigua ciudad-Estado; la aparición de la esfera de lo social, que rigurosamente hablando no es pública ni privada, es un fenómeno relativamente nuevo cuyo origen coincidió con la llegada de la Edad Moderna, cuya forma política la encontró en la nación-Estado.²¹

²¹ H. Arendt, *op. cit.*, 1993, p. 41.

Es esta particularidad de la sociedad civil, es decir, su modernidad, lo que ha posibilitado a Ernest Gellner definirla como un espacio específico en el que se establecen relaciones sociales que no habían podido ser conjuntadas en cualquier otra etapa del desarrollo cultural, pues al mismo tiempo que ella misma define a la modernidad, la sociedad civil es el vehículo para que puedan realizarse como modernidad cierto tipo de relaciones, instituciones y prácticas que con justeza pueden ser calificadas como sociales y civiles.

La sociedad civil consiste en un conjunto de diferentes instituciones no gubernamentales suficientemente fuerte como para contrarrestar al Estado y, aunque no impida al Estado cumplir con su función de mantenedor de la paz y de árbitro de intereses fundamentales, puede no obstante evitar que domine y atomice el resto de la sociedad.²²

Las características que ofrece Gellner para hablar de la particularidad moderna de la sociedad civil son las siguientes:

La sociedad necesita del pluralismo económico para la eficacia productiva, y necesita del pluralismo social y político para contrarrestar las tendencias excesivas del centralismo. Pero, sobre todo, utiliza un pluralismo social y político de tipo especial, modular, *ad hoc*, que no bloquea la individualidad y al mismo tiempo funciona como un contrapeso del centro. El gobierno de la mayoría o de las instituciones representativas que simbolizan la igualdad de los ciudadanos mediante la regla "un hombre-un voto" constituyen contribuciones importantes, aunque no sean esenciales. Lo esencial es la ausencia del monopolio ideológico o institucional: no se eleva ninguna doctrina a la condición de sagrada ni se considera como particularmente vinculada con el orden social. Las posiciones de poder son rotativas, al igual que las posiciones sociales, y no proporcionan retribuciones desproporcionadas, ni siquiera particularmente cuantiosas.²³

Ahora bien, como se desprende claramente de la referencia anterior, modernidad y sociedad civil constituyen un núcleo cultural, una forma de civilización que se articula en torno a la diferenciación y en torno a la automatización de sus componentes individuales. Éstos, en el ejercicio de su diversidad, dan sentido y

²² E. Gellner, *Condiciones de la libertad*, Barcelona, 1996, p. 16.

²³ E. Gellner, *op. cit.*, 1996, p. 164.

componen divergentes modalidades de la pluralidad, sea ésta económica, productiva, tecnológica, ideológica o política. Y precisamente sobre la base de esa misma pluralidad puede constituir las agrupaciones no gubernamentales que sirven como freno y contrapeso a las tendencias centralizadoras y monopolistas que algún tipo de organización pueda intentar realizar. Es evidente que la sociedad civil así conformada se enfrenta como primer y más importante bastión al Estado, pero también a cualesquiera otras tendencias que, surgidas en su propio seno, tengan pretensiones de vinculación exclusiva y excluyente para la sociedad en su conjunto. La competencia entre las tendencias y las instituciones se convierte así en el principio de contención para las versiones unitarias y monopólicas que pueden aparecer en este tipo de sociedad civil.

Por otra parte, es también evidente que esta modernidad y esta sociedad civil, y su expansión, están ligadas a los procesos que Huntington denominó olas de democratización. Éstas tienen una vinculación significativa con los procesos de industrialización y urbanización surgidos tras la revolución industrial, pero sobre todo con la definición de sujetos sociales planteada por Touraine.

Ahora bien, Gellner plantea que la sociedad civil solamente puede realizarse bajo, en y con la presencia de un nuevo tipo de hombre que él llama modular, al cual define de la siguiente manera:

El hombre modular es capaz de participar en asociaciones e instituciones eficaces, sin que sean totales, multidimensionales, respaldadas por los rituales y estabilizadas mediante su conexión con un conjunto interior de relaciones, todas vinculadas entre sí y, por tanto, inmovilizadas. El hombre modular puede participar en una asociación limitada con un objetivo específico, *ad hoc*, sin vincularse mediante un ritual de sangre. Puede abandonar una asociación cuando no esté de acuerdo con sus políticas sin que se le acuse de traición. Una sociedad de mercado funciona no sólo con precios cambiantes, sino también con afiliaciones y opiniones cambiantes: no hay un precio justo, ni una categorización correcta de los hombres, todo puede y debe cambiar, sin que se viole en lo absoluto el orden moral. El orden moral no está comprometido con un conjunto de roles, ni con un conjunto de prácticas. Lo mismo sucede con el conocimiento: las convicciones pueden cambiar sin el menor estigma de apostasía. ¡Y aun así estos lazos o vínculos tan altamente específicos, no santificados, instrumentales y

revocables son eficaces! Las asociaciones del hombre modular pueden ser eficaces sin ser rígidas.

Esto es lo que hace la sociedad civil: la constitución de vínculos eficaces pero flexibles, específicos e instrumentales. Depende ciertamente de una transición del estatus al contrato: significa que los hombres deben cumplir sus contratos incluso cuando no están ligados a un estatus ritualizado y a la pertenencia a un grupo. La sociedad aún es una estructura, no está atomizada, indefensa y supina y, sin embargo, es posible ajustar la estructura en cualquier momento y responde a criterios racionales de desarrollo. La modularidad del hombre es la respuesta principal a la pregunta: ¿cómo puede haber instituciones o asociaciones de contrapeso que al mismo tiempo no sean sofocantes?²⁴

Este hombre modular del que habla Gellner es precisamente el que, al ir avanzando en el proceso de consolidación de su sociedad civil y llevar a límites cada vez más amplios la modernización, articula procesos cada vez más intensos de diferenciación. De este modo, partiendo de elementos formales de igualación (pues no puede existir igualdad de otro tipo) en su acción cotidiana, en sus relaciones y encuentros, constituye asociaciones que pueden ser circunstanciales, de mediana permanencia, pero ligados a fines y metas específicos, revocables por conveniencia o por satisfacción o por agotamiento, pero que son polivalentes, flexibles, contrapuestos y complementarios; son elementos que se articulan a partir de la cotidianeidad y que en su entramado sirven como contrapesos a tendencias o instituciones y prácticas absorbentes. Este tipo de hombre modular es precisamente el que ha logrado desarticular el carácter reificante de los metadiscursos, sustituyéndolos por movimientos en los cuales los individuos son sujetos y objetos de su propia responsabilidad y creación.

La sociedad civil, en este sentido, es el ámbito en el cual este nuevo tipo de hombre puede existir, en una modernidad que se despliega conteniendo al Estado nación, inventando esferas de gobierno regional junto con movimientos y asociaciones que influyen en ella, y que intervienen en el fortalecimiento de una tendencia claramente hacia la descentralización, para un manejo y control mayores de la cotidianeidad, justamente para incrementar la eficacia de sus asociaciones y movimientos.

²⁴ *Ibid.*, p. 99.

Los desarrollos tecnológicos en informática, en nuevos materiales y en cibernética, entre otros, y las sociedades basadas en el conocimiento, como las ha llamado Alvin Toffler,²⁵ se han convertido en la base que posibilita la descentralización productiva, la descentralización administrativa y la descentralización política; elementos todos ellos que propician y favorecen la existencia de la diversidad y más aun su reconocimiento como valor sustantivo de la sociedad civil.

Por otra parte, la pluralidad resultante de la diversidad y de su reconocimiento, al tiempo que propicia las múltiples asociaciones no gubernamentales y su competencia y complementariedad, parte de la existencia de hombres participantes en lo social que aun y cuando no lo reconozcan han provocado, y lo continúan haciendo, un trabajo arduo y consistente para la expansión y profundización de las olas de democratización.

La sociedad civil, la modernización y la ampliación de la vida democrática son procesos e instituciones que están corriendo en un mismo sentido, el de la realización de un nuevo tipo de hombre que toma por sí y para sí su destino, que crea su mundo y, al mismo tiempo, se crea a sí mismo, y con ello refuerza la vigencia de la sociedad civil.

Es por ello que la centralidad de la sociedad civil en el mundo de la diversidad está redefiniendo los hechos y por tanto obligando a redefinir los referentes conceptuales para poder comprenderlos. Esto resulta muy claro cuando Claus Offe plantea lo siguiente:

Si puede describirse el desarrollo de los medios de organización del Estado, de partidos y de democracia de masas con los términos de diferenciación, separación / generalización / especialización, nos encontramos indudablemente entonces en estos nuevos movimientos con un tipo contrario y que se sitúan en el polo opuesto. Lo que los caracteriza no es la diferenciación y separación de las funciones políticas, sino su integración en el mundo de la vida cotidiana. El comportamiento estratégico de tales movimientos no se rige por un enfoque generalizante de las competencias del elector abstracto, sino por la movilización de recursos políticos en un área delimitada por criterios particularistas, y no se especializan en la consecución y defensa de las

²⁵ A. Toffler, *La tercera ola*, Barcelona, 1991.

atribuciones del poder estatal, sino en la consecución de posiciones de contrapoder económico, político y cultural en un amplio abanico de actividades tanto estatales como sociales. Esta coherencia característica de la determinación de identidades en el interior y de la manifestación de la voluntad hacia el exterior, fomenta en estas agrupaciones políticas la formulación de teorías normativas sobre sí mismos y sus propios objetivos, que no pasan de ser, la mayoría de las veces, muy rudimentarias.²⁶

Esta caracterización de los nuevos movimientos de sujetos sociales precisa, por una parte, que su novedad radica en que su tipo de comportamiento no se ajusta a los parámetros definidos por la institucionalidad de la democracia liberal construida en torno al Estado nación, que es politizadora de lo que antes no era considerado como materia de la política, pues al llevar a la vida cotidiana una acción de tal politización, convierte a la misma sociedad civil en un ámbito de lucha y contraposición, a un terreno del cual las funciones de gobierno no pueden escapar, politiza a la sociedad y socializa y civiliza al Estado. Estos movimientos sociales están, de hecho, con su acción redefiniendo a la sociedad civil misma y acotando e influyendo sobre la función gubernamental, sea en su forma estatal o sea en su forma de gobiernos regionales, al mismo tiempo que generan nuevas formas de solidaridad, lucha e identidad.

De esta manera, gracias a los nuevos sujetos sociales, sus luchas y movimientos, la sociedad civil está adquiriendo un plano central en la consecución de los objetivos y metas cambiantes, contradictorios y complementarios, en torno a los cuales las nuevas fuerzas y asociaciones de hombres están articulando sus res-

²⁶ Claus Offe presenta una enumeración de los movimientos que politizan cuestiones que no pueden ser codificadas en el código binario privado-público, a los que denomina movimientos de política no institucional; definición que, por lo demás, es bastante desafortunada, pues en ello Offe manifiesta que no ha alcanzado a comprender la formación de una nueva y diferente institucionalidad generada precisamente por la existencia y vigencia de dichos movimientos. La lista formulada por este autor es la siguiente: "Movimiento estudiantil, feminismo, la liberación sexual, los movimientos ciudadanos, las luchas ecológicas, la movilización de los consumidores y usuarios de los servicios, de minorías étnicas y lingüísticas, de movimientos de comunidad y contraculturales, las luchas por las cuestiones de sanidad y salud, movimientos por la paz". Véase C. Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Ed. Sistema, Madrid, 1988, pp. 101 y 102.

puestas al estar dando forma y contenido a nuevas identidades que de ninguna manera pueden ser englobadas solamente en los viejos paradigmas de las sociedades de las organizaciones rígidas.

Las nuevas identidades que están surgiendo parten de una nueva concepción de lo cotidiano y cobran vigencia justamente a partir de su diversidad. Las nuevas identidades son el producto de las nuevas formas de subjetivación que estos sujetos sociales están creando en, para y a partir de la sociedad civil, que es el terreno en el cual se realizan sus prácticas de interacción.

Ahora bien, si se retoma la noción de cooperación social propuesta por John Rawls,

la noción de cooperación social no significa simplemente la de una actividad social coordinada, organizada eficientemente y guiada por reglas reconocidas públicamente para lograr determinado fin general. La cooperación social es siempre en beneficio mutuo y esto implica que consta de dos elementos: el primero es una noción compartida de los términos justos de la cooperación que se puede esperar razonablemente que acepte cada participante, siempre y cuando todos y cada uno también acepten esos términos. Los términos justos de la cooperación articulan la idea de reciprocidad y mutualidad; todos los que cooperan deben salir beneficiados y compartir las cargas comunes. A este elemento de la cooperación lo llamaré "lo razonable". El otro elemento corresponde a "lo racional": que se refiere a la ventaja racional que obtendrá cada individuo; lo que, como individuos, los participantes intentan proponer. Mientras que la noción de los términos justos de la cooperación es algo que comparten todos, las concepciones de los participantes de su propia ventaja racional difieren en general. La unidad de la cooperación social se fundamenta en personas que aceptan su noción de términos justos.²⁷

Estas nuevas formas de expresión de los sujetos sociales, así como la diversa construcción de sus identidades políticas, abundan en un fortalecimiento y enriquecimiento de la vida social propia de la sociedad civil, en la cual los intercambios tienen un profundo contenido de justicia, equidad y beneficio recíproco, pues parten —dicho intercambios— de la premisa de que los intereses son individuales y diversos, pero que encuentran complementos y contrapesos en su articulación en la propia sociedad

²⁷ J. Rawls, *op. cit.*, p. 279.

civil; por lo tanto, no tienen por qué ser disgregadores de la misma, a condición solamente de que partan de la aceptación de la pluralidad de intereses.

La pluralidad de intereses existentes y la pluralidad de identidades se basan en el reconocimiento de la pluralidad de sujetos sociales que interactúan y dan vida a una sociedad civil que los contiene y en la cual su existencia diversa puede tener cabida. La existencia de hombres modulares (Gellner) que cooperan y articulan movimientos para la satisfacción de sus fines diversos es, precisamente, la forma de ser y existir de una sociedad civil, cada vez más rica en expresiones individuales.

Una sociedad civil, en la que los individuos cuentan, porque ellos mismos construyen las instancias para hacerse valer en tanto hombres y en tanto movimiento, encuentra que su diversidad, divergencia y pluralidad pueden expresarse cada vez de manera más completa, toda vez que hacen avanzar y profundizan las olas de democratización, que en los últimos dos siglos se han podido impulsar para consolidar sociedades civiles en las cuales los sujetos sociales han podido explayar sus potencialidades de intersubjetividad, y en donde continúan generando las condiciones para seguir construyéndose a sí mismos, como agentes de transformación de sí mismos y de su entorno.

Bibliografía

- Amin, Samir, *El futuro de la polarización global*, UNAM, México, 1995.
- Arent, Hanna, *La condición humana*, Paidós, Barcelona, 1993.
- Berlin, Isaiah, *Karl Marx*, Madrid, 1973.
- _____, *Conceptos y categorías*, FCE, México, 1983.
- _____, *Pensadores rusos*, FCE, México, 1980.
- Drucker, Peter, *La sociedad post capitalista*, Grupo Editorial Normal, Colombia, 1994.
- Galbraith, John, *El nuevo estado industrial*, Sarpe, Madrid, 1984.
- Gellner, Ernest, *Condiciones de la libertad*, Paidós, Barcelona, 1996.

- González Casanova, Pablo, *Globalidad, neoliberalismo y democracia*, UNAM, México, 1995.
- González, Luis, "Neoconservadores, posmodernos y teóricos críticos", en *Metapolítica*, vol. 1, 1997.
- Hegel, G.W.F., *Filosofía del Derecho*, Juan Pablos, México, 1980.
- Huntington, Samuel, *La tercera ola*, Paidós, Buenos Aires, 1994.
- Lock, John, *Ensayo sobre el gobierno civil*, Aguilar, Buenos Aires, 1960.
- Marcuse, Herbert, *El hombre unidimensional*, Artemisa, México, 1986.
- Offe, Claus, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*, Ed. Sistema, Madrid, 1988.
- Rawls, John, *Liberalismo político*, FCE, México, 1996.
- Sartori, Giovanni, *La democracia después del comunismo*, Alianza, Madrid, 1994.
- Schumpeter, Joseph, *Capitalismo, socialismo y democracia*, Orbis, S.A., Barcelona, 1983.
- Toffler, Alvin, *La tercera ola*, Plaza & Janes, Barcelona, 1991.
- Touraine, Alain, *Crítica de la modernidad*, FCE, México, 1995.